



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ – CHILE
2022

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0045/2022

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **“COMITE DE VIVIENDA ISABEL NOVOA 3”** con fecha 08 de Septiembre del 2022, Sra. Isabel Olivares Olivares domiciliado en _____ Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 08 de Septiembre del 2022, a las 18:30 horas en Pje. Ebenezer _____ Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : ISABEL OLIVARES OLIVARES	RUT:
SECRETARIO : MIRIAM DIAZ TRABUCCO	RUT:
TESORERO : HILDA VILLAFUENTE ALIAGA	RUT:

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 2089-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 045/2022**, de fecha 12 de Septiembre del 2022. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 12 de Septiembre 2022